

INFORME CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE DATOS E IMAGEN MÉDICA. A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, CON CARGO A LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

P.A.S. 7-26

9.1.1. Evaluables por emisión de juicios de valor: 15 puntos sobre 100.

El presente documento tiene por objeto la emisión del Informe de Valoración Técnica relativo a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen la presente licitación.

9.1.2. PROGRAMA DE TRABAJO (HASTA 10 PUNTOS)

EMPRESA: CIECA SL.

Puntuación: 7,50 puntos.

Describe y justifica con rigor cada uno de los apartados solicitados en el pliego, demostrando un conocimiento exhaustivo del proyecto y un desarrollo pormenorizado de cada uno de los aspectos de obra.

Se incluyen planos de implantación, así como medios humanos y materiales.

No se adjunta diagrama de Gantt.

EMPRESA: SERVEO SERVICIOS SAU.

Puntuación: 7,50 puntos.

Presenta una memoria desarrollada con notable detalle técnico, así como responsabilidades del personal asignado y detalle de los medios humanos y materiales propios y gestión de suministros.

No se incluye plano de servicios afectados y se detecta un error en el plano de circulación por el uso de un ascensor no autorizado.

9.1.3 PLAN DE CALIDAD (HASTA 5 PUNTOS)

EMPRESA: CIECA SL.

Puntuación: 3,75 puntos.

Describe y justifica cada uno de los apartados solicitados en el pliego, demostrando un conocimiento exhaustivo del proyecto y un desarrollo pormenorizado de cada uno de los puntos del Plan de Calidad.

EMPRESA: SERVEO SERVICIOS SAU.

Puntuación: 3,75 puntos.

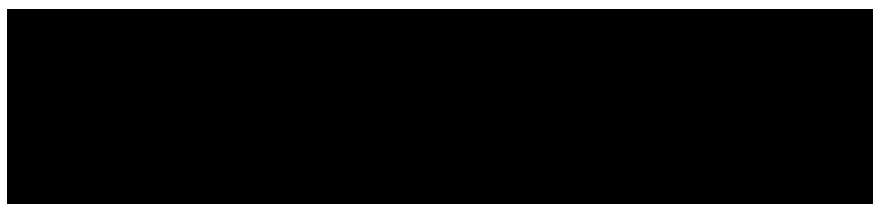
Describe y justifica cada uno de los apartados solicitados en el pliego, demostrando un conocimiento exhaustivo del proyecto y un desarrollo pormenorizado de cada uno de los puntos del Plan de Calidad

RESUMEN:

- CIECA SL: 11,25 puntos.
- SERVEO SERVICIOS SAU: 11,25 puntos.

Madrid, a 07 de AGOSTO de 2026

JEFE DE SECCIÓN INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS



Fdo.: Juan Javier Encinas Llorente